



## **Consejo Directivo del Instituto Costarricense sobre Drogas**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO NUEVE-CERO NUEVE-DOS MIL QUINCE, DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO COSTARRICENSE SOBRE DROGAS.** Celebrada el día miércoles nueve de septiembre del dos mil quince. En primera convocatoria a las nueve horas con treinta y un minutos, en la sala de sesiones de la Dirección de Inteligencia y Seguridad, Casa Presidencial, Zapote, con el siguiente quórum: La señora Ana Gabriel Zúñiga Aponte Viceministra de la Presidencia en Asuntos Políticos y Diálogo Ciudadano, el señor Douglas Mata Permudi , Director a.i del Instituto de Alcoholismo y Farmacodependencia (IAFA), el señor Luis Ángel Ávila Espinoza Subdirector a.i. del Organismo de Investigación Judicial (OIJ), el señor Jorge Chavarría Guzmán Fiscal General de la República. Invitados especiales: la señora María Cecilia Sánchez Romero, Ministra de Justicia y Paz, quien participa con voz pero sin voto, el señor Guillermo Araya Camacho y Olger Bogantes Calvo, Director General y Director General Adjunto del Instituto Costarricense sobre Drogas, Jorge Sibaja asistente técnico. Preside la señora Ana Gabriel Zúñiga Aponte. Secretaria de Actas la señorita Diana Chaves Núñez.

**INICIO SESIÓN: Al ser las nueve horas con treinta y un minutos del nueve de septiembre de dos mil quince.**

**ACUERDO CERO SESENTA Y OCHO –CERO NUEVE- DOS MIL QUINCE, El Consejo Directivo del Instituto Costarricense Sobre Drogas, ACUERDA: APROBAR: La participación de los señores Guillermo Araya y Olger Bogantes, Director general y Director Adjunto del Instituto Costarricense sobre Drogas, así como de Mariano Figueres Olsen, Director General de Dirección de Inteligencia y Seguridad de Casa Presidencial y quienes ingresen a exponer los diversos temas durante la sesión. Acuerdo aprobado por unanimidad de los miembros presentes.**



## **Consejo Directivo del Instituto Costarricense sobre Drogas**

**ARTÍCULO I. AGENDA.** Lectura y aprobación de la agenda.

**ACUERDO CERO SESENTA Y NUEVE-CERO NUEVE-DOS MIL QUINCE.** El Consejo Directivo del Instituto Costarricense sobre Drogas, **ACUERDA:** Aprobar la siguiente agenda propuesta para la sesión número nueve: 1. Lectura y aprobación de la agenda. 2. Asuntos de las señoras y señores Directivos. A. Propuesta y metodología final encerrona del Consejo Directivo programada para el 19 de septiembre. B. Presentación por parte de la Auditoría Interna del ICD del estudio sobre el registro de la Unidad Financiera del IAFA y sobre la Unidad de Bienes del ICD. C. Instalaciones del OIJ en Limón. D. Resolución de Andrés Rodríguez. 3. Asuntos de la Dirección General. A. Oficio DG-458-2015 del 4 de septiembre de 2015, relativo a la donación de dos tráileres con su respectivo contenedor, para ser transformados en el primer equipo móvil interactivo de divulgación del Proyecto de Unidad Itinerante para la Promoción, Prevención y Control del Tabaco y otras Drogas. Esto de acuerdo al acuerdo 057-07-2015, de la sesión de agosto, en la cual se condicionaba la donación de dichos tráileres a la inclusión de módulos de aprendizaje destinados a la prevención del consumo de drogas ilícitas. 4. Asuntos Pendientes. A. Oficio DG 371-2015 del 5 de agosto de 2015, sobre la autorización para firma de Contrato de prestación de servicios a Fundación Génesis. Esto en seguimiento a la contratación directa que fue aprobada en diciembre del 2014 denominada “Servicio integral de atención a personas con problemas de adicción y proyecto de atención a la mujer con cambio de modalidad en custodia” a la Organización no Gubernamental Fundación Génesis.” B. Oficio DG 434-2015 del 24 de agosto de 2015 sobre la autorización para transferencia para cofinanciamiento para la Fundación Génesis por 20 millones de colones para terminar albergue para mujeres: “Fortalecimiento del sistema nacional de tratamiento, mediante intervenciones terapéuticas de calidad, integrales y



## **Consejo Directivo del Instituto Costarricense sobre Drogas**

basadas en evidencia, que consideren el género, la edad, la vulnerabilidad y el contexto cultural de las distintas poblaciones objetivo”. Esto de acuerdo al primer presupuesto extraordinario del período 2015. C. Oficio DG 435-2015 Autorización para firma de convenio FUNDEVI Acuerdo aprobado por unanimidad de los miembros presentes.do aprobado por unanimidad de los miembros presentes.- ICD Ayudas en infraestructura ONG. Esto en seguimiento al acuerdo 011-01-2015, de la sesión número uno, en donde se aprobó la constitución de este Convenio Marco con la Fundación de la Universidad de Costa Rica. D.DG 436-2015 Autorización para firma de convenio FUNDAUNA- ICD Proyecto de robótica. Esto de acuerdo al primer presupuesto extraordinario del período 2015. 5. Asuntos varios. Acuerdo aprobado por unanimidad de los miembros presentes.

**ARTÍCULO II:** Asuntos de las señoras y señores directivos.

**A.** Propuesta y metodología final encerrona del Consejo Directivo programada para el 19 de septiembre.

Se realiza la discusión sobre la propuesta de la encerrona, Don Jorge Chavarría señala que se debe fijar el objetivo general y el programa, además definir el estado de la cuestión. Es importante que se realice un marco estratégico. Se conversa sobre la firma de un documento de compromiso con respecto a la estrategia desarrollada en la actividad.

**B.** Presentación por parte de la Auditoría Interna del ICD del estudio sobre el registro de la Unidad Financiera del IAFA y sobre la Unidad de Bienes del ICD.

**ACUERDO CERO SETENTA-CERO NUEVE-DOS MIL QUINCE.** El Consejo Directivo del Instituto Costarricense sobre Drogas, **ACUERDA:** Dar por conocido el informe presentado por parte de la



## **Consejo Directivo del Instituto Costarricense sobre Drogas**

**Auditoría Interna del ICD del estudio sobre el registro de la Unidad Financiera del IAFA, asimismo se solicita que la Dirección General realice una convocatoria a una sesión de trabajo con las auditorías y departamentos contables del IAFA y del ICD. Acuerdo aprobado por unanimidad de los miembros presentes.**

Unidad de Bienes

**D .Instalaciones del OIJ en Limón.**

**ACUERDO CERO SETENTA Y UNO-CERO NUEVE-DOS MIL QUINCE. EL Consejo Directivo del Instituto Costarricense sobre Drogas, ACUERDA: Dar por conocido el tema, además se instruye a la Dirección General para que el Ministerio de Salud haga una inspección de las instalaciones del OIJ en Limón. Acuerdo aprobado por unanimidad de los miembros presentes.**

**C. Recurso de revocatoria con apelación en subsidio interpuesto por el funcionario Andrés Rodríguez Pérez.**

**ACUERDO CERO SETENTA Y DOS-CERO NUEVE-DOS QUINCE. El Consejo Directivo del Instituto Costarricense sobre Drogas, ACUERDA: votar en firme la resolución de rechazo al recurso de revocatoria del funcionario Andrés Rodríguez. Acuerdo aprobado por unanimidad de los miembros presentes.**

**ARTÍCULO III. Asuntos de la Dirección General.**

**A. Oficio DG-458-2015 del 4 de septiembre de 2015, relativo a la donación de dos tráileres con su respectivo contenedor, para ser transformados en el primer equipo móvil interactivo de divulgación del Proyecto de Unidad Itinerante para la Promoción, Prevención y Control del**



## **Consejo Directivo del Instituto Costarricense sobre Drogas**

Tabaco y otras Drogas. Esto de acuerdo al acuerdo 057-07-2015, de la sesión de agosto, en la cual se condicionaba la donación de dichos tráileres a la inclusión de módulos de aprendizaje destinados a la prevención del consumo de drogas ilícitas.

**ACUERDO CERO SETENTA Y TRES-CERO NUEVE-DOS MIL QUINCE.** El Comité Directivo del Instituto Costarricense sobre Drogas, **ACUERDA:** Dar por conocido el proyecto y aprobar de a donación solicitada según el oficio DG-458-2015 del 4 de septiembre de 2015, relativo a la donación de dos tráileres con su respectivo contenedor al Ministerio de Salud. Acuerdo aprobado por unanimidad de los miembros presentes.

B. Presupuesto del ICD

### **ARTÍCULO IV.** Asuntos Pendientes.

A. Oficio DG 371-2015 del 5 de agosto de 2015, sobre la autorización para firma de Contrato de prestación de servicios a Fundación Génesis. Esto en seguimiento a la contratación directa que fue aprobada en diciembre del 2014 denominada “Servicio integral de atención a personas con problemas de adicción y proyecto de atención a la mujer con cambio de modalidad en custodia” a la Organización no Gubernamental Fundación Génesis.”

B. Oficio DG 434-2015 del 24 de agosto de 2015 sobre la autorización para transferencia para cofinanciamiento para la Fundación Génesis por 20 millones de colones para terminar albergue para mujeres: “Fortalecimiento del sistema nacional de tratamiento, mediante intervenciones terapéuticas de calidad, integrales y basadas en evidencia, que consideren el género, la edad, la vulnerabilidad y el contexto cultural de las distintas poblaciones objetivo”. Esto de acuerdo al primer presupuesto extraordinario del período 2015.



## **Consejo Directivo del Instituto Costarricense sobre Drogas**

**C.DG 435-2015** Autorización para firma de convenio FUNDEVI ICD Ayudas en infraestructura ONG.

Esto en seguimiento al acuerdo 011-01-2015, de la sesión número uno, en donde se aprobó la constitución de este Convenio Marco con la Fundación de la Universidad de Costa Rica.

**D.DG 436-2015** Autorización para firma de convenio FUNDAUNA- ICD Proyecto de robótica. Esto de acuerdo al primer presupuesto extraordinario del período 2015.

**ACUERDO CERO SETENTA Y CUATRO-CERO NUEVE-DOS MIL QUINCE.** El Consejo Directivo **Acuerda. Aprobar las donaciones y los convenios marco señalado en los puntos A, B, C y D del artículo IV de esta sesión. Acuerdo aprobado por unanimidad de los miembros presentes.**

**ARTÍCULO V.** Asuntos varios.

Al ser las once con doce minutos del día miércoles nueve de septiembre del año dos mil quince se cierra la sesión ordinaria número nueve del Consejo Directivo del Instituto Costarricense sobre Drogas.